



**CONSENTIMIENTO PARA COMPARTIR INFORMACION DE ELEGIBILIDAD
AL PROGRAMA CON OTROS PROGRAMAS ESCOLARES
Año Escolar 2026-2027**

Si usted califica para recibir comidas gratis o a precio reducido basado en el tamaño o ingreso de su grupo familiar, o si usted recibe beneficios de Comidas Básicas (Basic Food), Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés), Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (FDPIR, por sus siglas en inglés), o ha sido Directamente Certificado (Directly Certified) como elegible para recibir alimentos gratis, usted podría ser elegible para recibir un rebajo en los cargos para participar en otros programas escolares. La presentación o falta de presentación de este formulario no afectará la elegibilidad para comidas gratis o a precio reducido de su hijo/a. CUALQUIER CARGO QUE SE DEBE ANTES DE APLICAR LOS DESCUENTOS SIGUE SIENDO RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE/FAMILIA.

Usted debe marcar la casilla para cada programa en el cual desea participar y firme el formulario para permitir que su estado de elegibilidad sea compartido para obtener beneficios en los otros programas.

Marque para participar	Nombre del programa escolar	Cómo la información compartida será utilizada
☐	Tarifas de la ASB	para aplicar descuentos
☐	tarifas atléticas	para aplicar descuentos
☐	tarifas de clase	para aplicar descuentos
☐	tarifas de prueba	para aplicar descuentos
☐	tarifas Running Start	para aplicar descuentos
☐	Tarifas de solicitud universitaria	para aplicar descuentos
☐	Calificación de beca universitaria	para determinar la elegibilidad
☐	Todas las tarifas disponibles y aplicables	para aplicar descuentos

Imprima el nombre del (los) estudiante(s) aquí:

Fecha de nacimiento y grado:

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Firma del Padre/Tutor: _____ Fecha: _____

Correo electrónico: _____ Tel.: _____

Para todos los demás programas de asistencia de nutrición del FNS, agencias estatales o locales y sus subreceptores, deben publicar la siguiente Declaración de No Discriminación: De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles. La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA

**CONSENTIMIENTO PARA COMPARTIR INFORMACION DE ELEGIBILIDAD
AL PROGRAMA CON OTROS PROGRAMAS ESCOLARES
Año Escolar 2026-2027**

al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.fns.usda.gov/sites/default/files/resource-files/usda-program-discrimination-complaint-form-spanish.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

(1)correo:

U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; or

(2)fax:

(833)256-1665 o (202) 690-7442; o

(3)correo electrónico:

program.intake@usda.gov

Esta entidad es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.

El Distrito Escolar South Whidbey n.º 206 (SWSD) no discrimina —y el Título IX exige que las escuelas no discriminen— por motivos de sexo, raza, credo, religión, color, origen nacional, edad, estado civil, condición de veterano con baja honorable o situación militar, orientación sexual (incluida la expresión o identidad de género), presencia de cualquier discapacidad sensorial, mental o física, o el uso de un perro guía o animal de servicio adiestrado por una persona con discapacidad en sus programas y actividades; asimismo, garantiza igualdad de acceso a los Boy Scouts y a otros grupos juveniles designados. Se ha designado a los siguientes empleados para atender preguntas y quejas sobre presunta discriminación: el oficial de cumplimiento de Acción Afirmativa/Título IX/RCW 28A.640/RCW 28A.642, o la coordinadora de la Sección 504/ADA, la superintendente Dra. Becky Clifford (bclifford@sw.wednet.edu; dirección: 5476 Maxwelton Road, Langley, WA 98260; teléfono: 360-221-6100). La capacitación sobre el Título IX del SWSD está disponible para todos los empleados y puede consultarse en nuestro sitio web aquí: <https://www.sw.wednet.edu/resources/title-ix>